

PROGRAMA DE SERVICIOS AGRÍCOLAS PROVINCIALES (PROSAP)
PROGRAMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y DIFERENCIACIÓN DE
ALIMENTOS

DIAGNÓSTICO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA
CALIDAD EN PRODUCTORES VITIVINICOLAS, PROVINCIA DEL NEUQUEN

Abril de 2012

ÍNDICE

A. Denominación del Proyecto	3
“Diagnóstico e Implementación de Sistemas de Gestión de la Calidad en Productores Vitivinícolas, provincia del Neuquén”	3
B. Personal que interviene en la formulación	3
C. Localización y área geográfica de influencia	3
D. Justificación	3
E. Objetivos.....	4
F. Descripción del proyecto y sus componentes	4
G.Cronograma.....	10
J. Impactos esperados	10
K. Beneficiarios	10
L. Organismo Ejecutor	11
M. Riesgos y sostenibilidad.....	11

PROGRAMA DE SERVICIOS AGRÍCOLAS PROVINCIALES (PROSAP)

PROGRAMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y DIFERENCIACIÓN DE ALIMENTOS

DIAGNÓSTICO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN PRODUCTORES VITIVINICOLAS, PROVINCIA DEL NEUQUÉN

A. Denominación del Proyecto

“Diagnóstico e Implementación de Sistemas de Gestión de la Calidad en productores vitivinícolas, provincia del Neuquén”

B. Personal que interviene en la formulación

- Técnicos del Programa de Gestión de la Calidad y Diferenciación de Alimentos
- Ministerio de Desarrollo Territorial, Coordinación de Calidad Agroalimentaria, Provincia del Neuquén.

C. Localización y área geográfica de influencia

El proyecto centrará sus actividades en las localidades de Plottier-Senillosa y Centenario-Vista Alegre (Provincia de Neuquén), en las chacras correspondientes a pequeños productores vitivinícolas y en los establecimientos elaboradores de vinos artesanales en los cuales procesan su producción.

Las zonas productivas mencionadas abarcan la región del valle inferior del río Limay, e inferior del río Neuquén.

La producción de uvas y elaboración de vinos representa una alternativa de diversificación para el pequeño productor agropecuario de la provincia de Neuquén. Actualmente, esta actividad presenta dificultades en los procesos de elaboración, comercialización y promoción de sus productos (condiciones de presentación).

En Neuquén, la actividad está vinculada íntimamente con la economía informal. Sólo un pequeño sector de los productores ha avanzado para convertirse en pequeñas plantas elaboradoras, establecimientos bodegueros y, en algunos casos, microempresas de producción o comercialización artesanal.

En términos generales, los emprendimientos vitivinícolas no se insertan adecuadamente en las estructuras productivas y de elaboración y no están en condiciones de garantizar una oferta adecuada y permanente. Otros factores de inferioridad competitiva que presenta el sector son: deficiente introducción de nuevas tecnologías a campo y en bodegas, escaso seguimiento de pos producción del producto.

El mercado del vino requiere desarrollar una nueva dinámica e implementar acciones que permitan optimizar los recursos disponibles, agregar valor al producto y desarrollar marcas que representen la identidad cultural y alimentaria de sus elaboradores, el origen y la calidad de sus productos.

Para la elaboración del presente proyecto, se realizó una consulta a referentes del Centro Pyme ADENEU (Agencia para el Desarrollo Neuquino), el cual cuenta con un Programa de trabajo en ejecución, que se describe a continuación:

“El Programa de Asistencia para la Cadena de Valor Vitivinícola trabaja para desarrollar en el sector las capacidades necesarias para introducir mejoras en la producción y comercialización de sus productos y servicios y generar escalas de comercialización más amplias.

La potenciación de productos regionales ha cobrado un elevado interés como alternativa de desarrollo económico local y regional. En este sentido, promocionar y difundir la actividad productiva con una visión integradora entre productores, elaboradores locales, consumidores, destinos turísticos y la provincia, es uno de los fundamentos principales del presente programa.

Objetivos

- *Mejorar la competitividad del sector vitivinícola,*
- *Incrementar el volumen de ventas,*
- *Favorecer la generación de valor y empleo genuino,*
- *Integrar a los pequeños y medianos productores y establecimientos elaboradores en la cadena de valor vitivinícola,*
- *Brindar asistencia técnica y capacitación a productores y elaboradores,*
- *Desarrollar y coordinar proyectos productivos grupales,*
- *Difundir las distintas formas de asistencia financiera para el fortalecimiento la Cadena de Valor Vitivinícola de la provincia de Neuquén.*

Destinatarios

Todos aquellos que se encuentren desarrollando, o están interesados en desarrollar, pequeños y/o medianos emprendimientos en el sector vitivinícola en la Provincia del Neuquén. El Programa alcanza a las siguientes actividades:

- *Productores primarios,*
- *Bodegas elaboradoras de vino y/o mostos, trasladistas o fraccionadoras,*
- *Galpones de empaque de uvas,*
- *Secaderos,*
- *Concentradoras de mosto,*

- *Otros establecimientos procesadores de uvas,*
- *Viveros vitícolas.*

Requisitos:

Grupos asociativos de productores de Uva

- *Conformado mínimamente por 5 productores primarios. En caso de no reunirse el número mínimo, el comité evaluará la factibilidad de su conformación.*
- *Que cuenten, en forma individual, con una superficie total cultivada o cultivable con vid de hasta 25 ha (veinticinco hectáreas) en la propiedad destinataria de la inversión.*
- *Que cuenten con al menos 3 años de experiencia en el sector productivo.*
- *Que acuerden con el INV su inmediata incorporación una vez puesto en marcha el proyecto.*
- *Que los ingresos anuales provenientes del sector agropecuario sean de al menos el 50%.*

Grupos integrados entre productores de uva y establecimientos elaboradores

- *Conformado por uno o más establecimientos y cinco (5) productores primarios como mínimo.*
- *Que cuenten, en forma individual, con una superficie total cultivada o cultivable con vid de hasta 25 ha (veinticinco hectáreas) en la propiedad destinataria de la inversión.*
- *Los establecimientos deberán estar dentro de la categoría de Pequeñas y Medianas Empresas según su facturación y poseer una trayectoria en la actividad productiva de por lo menos tres (3) años.*

Los establecimientos deben estar comprendidos en alguna de las siguientes actividades:

- *Bodegas elaboradoras de vino y/o mostos, trasladistas o fraccionadoras.*
- *Galpones de empaque de uvas.*
- *Secaderos.*
- *Concentradoras de mosto.*
- *Otros establecimientos procesadores de uvas.*
- *Viveros vitícolas.*

Servicios Ofrecidos

\\ Asistencia Técnica

El asesoramiento técnico a grupos de emprendimientos y a productores independientes será brindado por el personal del Centro PyME Adeneu.

Asesoramiento técnico agronómico y ecológico a los destinatarios del programa.

Comercialización. Registro, presentación y promoción de productos, canales de comercialización, información específica sobre demanda, proveedores, mercados, nuevas tendencias y normativas vigentes, entre otros aspectos.

Calidad. Apoyo para la cumplimentación de los Estándares de Calidad e Inocuidad Alimentaria, bajo requisitos normativos internacionales, mediante asistencia profesional.

\\ Capacitación

Organización de jornadas de capacitación en módulos individuales, los cuales se repetirán en distintas ciudad del interior de la provincia. La designación de los capacitadores, organización y coordinación de los encuentros estarán a cargo del Centro PyME Adeneu. Temáticas:

- Pautas de producción: manejo cultural, podas, raleos, despampanados, cosecha, parámetros de cosecha, etc.*
- Pautas de elaboración de vinos: procesos, parámetros, insumos necesarios, etc.*
- Inscripción del producto y del establecimiento en INV.*
- Costos y precios para pequeños emprendimientos.*
- Participación en Ferias y eventos.*
- Gestión en Pymes. Impuestos.*
- Exportación de productos alimenticios*

Este Programa también prevé la difusión de las distintas formas de asistencia financiera que el gobierno provincial dispone para aquellos productores o elaboradores de vino que requieran recursos de terceros para impulsar el desarrollo, reactivación o mejoras de emprendimientos.”

Como podemos apreciar, la asistencia técnica específica para implementar las Buenas Prácticas Agrícolas, y las Buenas Prácticas de Manufactura, complementa los planes de trabajo que se llevan adelante desde el ámbito del gobierno provincial, adquiriendo protagonismo para el cumplimiento de los objetivos trazados por el sector productor, quien ha delineado en conjunto con los técnicos asignados su propio esquema de asistencia técnica.

D. Justificación

Los productores y elaboradores de uvas para vinificar y bodegas artesanales de la provincia del Neuquén constituyen un sector incipiente, en desarrollo, que debe enmarcar su actividad dentro de las pautas de calidad alimentaria, a fin de garantizar la inocuidad de los productos para el comercio local, del turismo y eventualmente permitir su paulatina inserción en el mercado nacional.

Para asegurar la inocuidad alimentaria se propone el diagnóstico e implementación de los requisitos de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) en la producción primaria, siguiendo los requisitos obligatorios de la normativa internacional GlobalGAP.

En cuanto al producto procesado, se utilizan normas que los industriales y/o manipuladores de alimentos deben cumplir. Ellas son: los procedimientos operativos estandarizados de limpieza y desinfección (POES) y las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).

La implementación paulatina de cada una de las Normas persigue como objetivo final la obtención de productos inocuos mediante la participación activa de todos los involucrados en la cadena alimenticia, siempre pensando en lograr cada día mayor satisfacción de los clientes.

E. Objetivos

Principal:

- Implementar las Buenas Prácticas Agrícolas y Buenas Prácticas de Manufactura en un grupo de 6 empresas productoras de uvas para vinificar y 3 bodegas artesanales.

Específicos:

- Realizar un diagnóstico inicial del grado de cumplimiento de las BPA y BPM (según corresponda) de cada establecimiento
- Implementar BPA y BPM en cada uno de los establecimientos beneficiarios, de acuerdo a la realidad productiva particular
- Capacitar a los productores y su personal en temas de BPA y BPM
- Redactar los manuales de BPM y BPA con la participación de los productores
- Realizar una auditoría final de cada establecimiento a fin de medir el impacto del proyecto.

F. Descripción del proyecto y sus componentes

El Proyecto consta de dos componentes:

- Componente A: asesoramiento en la implementación de BPA
- Componente B: asesoramiento en la implementación de BPM.

Cada uno de los componentes consta de las siguientes etapas:

- 1- **Contacto con empresas:** a fin de formalizar su incorporación al proyecto y acordar la forma de trabajo. En gabinete se realizarán los check-list a utilizar en la etapa 2.
- 2- **Análisis de la situación y diagnóstico:** de cada uno de los beneficiarios para evaluar las situaciones particulares, alternativas de costo para las inversiones en infraestructura e implementación de BPA y BPM. Para tal fin se utilizarán los check-list definidos en etapa 1 para cada componente.
- 3- **Implementación y capacitación del personal:** de acuerdo a lo establecido en el diagnóstico de situación de cada beneficiario se establecerán los programas de implementación y capacitación para cada componente y para cada beneficiario. En la medida que se realice la implementación se realizarán las capacitaciones en forma interna al personal de las empresas. Se realizará una visita mensual a cada establecimiento por cada uno de los consultores, según corresponda.
- 4- **Elaboración de los Manuales de BPA y/o BPM:** formados por procedimientos para el cumplimiento de las normas en cada establecimiento. La elaboración se realizará en colaboración con el referente correspondiente en cada establecimiento.
- 5- **Evaluación final:** al finalizar la etapa de implementación, se realizará una evaluación o auditoría final a fin de medir el grado de avance logrado por cada beneficiario con respecto al diagnóstico inicial, y conocer el impacto del proyecto con respecto al cumplimiento de las normas por parte del grupo.

- Componente C: Seguimiento y Supervisión: La actividad del presente componente se prevé a través de la solicitud de informes de avance a los Implementadores y viajes periódicos del personal del PROCAL a la zona, para monitorear el normal desenvolvimiento de la implementación. El componente se desarrollará con la dinámica expuesta en el cronograma de actividades.

Por otro lado, se encomendará a un consultor externo el seguimiento de variables técnicas específicas y la recolección de datos relevantes para la posterior medición del impacto del proyecto.

G. Cronograma de actividades. Año 2012

Mes	Semana	Contacto con empresas	Elaboración check-list	Diagnóstico individual	Capacitación e implementación	Elaboración de manuales	Evaluación final
Febrero	1	■					
	2	■					
	3		■				
	4		■				
Marzo	1			■			
	2			■			
	3			■			
	4			■			
Abril	1			■			
	2			■			
	3			■			
	4			■			
Mayo	1				■	■	
	2				■	■	
	3				■	■	
	4				■	■	
Junio	1				■	■	
	2				■	■	
	3				■	■	
	4				■	■	
Julio	1				■	■	
	2				■	■	
	3				■	■	
	4				■	■	
Agosto	1						■
	2						■
	3						■
	4						■

H. Impactos esperados

Este proyecto plantea la utilización de herramientas que permitan mejorar los procedimientos para asegurar la calidad de los productos elaborados.

Para la medición del proyecto se utilizarán los siguientes indicadores básicos de impacto:

- mejora en infraestructura de acuerdo a los requerimientos de las normas a implementar, mediante inversiones y/o reordenamiento en las empresas
- capacitación al personal en temas de BPA y BPM según corresponda

- generación de documentación (manuales y procedimientos de BPA y BPM) que permita a los beneficiarios evidenciar el cumplimiento de las normas implementadas y ordenar su forma de trabajo.
- Otras mejoras, según corresponda, incluyendo aspectos de manejo general de la explotación.

I. Beneficiarios

Los productores que participarán del proyecto son:

- Para componente A (BPA):

Productores confirmados: se trata de pequeños productores con una superficie total promedio de entre 5 y 10 hectáreas, que han diversificado su producción, dejando las plantaciones de manzana y pera tradicionales, para incursionar en la vitivinicultura como alternativa, con expectativas de mayor rentabilidad.

1. García Barreiros, Aníbal Cesar, China Muerta (7 ha de vid)
2. Sánchez, Miguel, China Muerta (2 ha de vid)
3. Platún, Fabián, Centenario (2,5 ha de vid)
4. Busca, Raúl, Centenario (2 ha de vid)
5. Metzger, Ernesto, Centenario (0,75 ha de vid)
6. Harguindaguy, Silvia, Plottier (1,3 ha de vid)

- Para componente B (BPM)

En este componente están interesadas en participar tres pequeñas bodegas artesanales, localizadas en Centenario y Vista Alegre, Provincia del Neuquén. Durante las primeras semanas de ejecución del proyecto se evaluará la inclusión de alguna otra bodega beneficiaria que reúna las características requeridas, en función de la difusión que se realice del presente proyecto.

1. Senn, Maria Hortencia, Plottier, (4.000 lt/año)
2. Busca, Raúl, Centenario, (4000 lt/año)
3. Kovalyk, Sergio (Suc.), Plottier (40.000 lt/año)

Otros productores con posibilidades de participar en actividades grupales:

Durante la ejecución del proyecto, se invitará a participar de las actividades grupales a otros productores de la zona, y se realizará la selección de beneficiarios, para una segunda etapa, a partir del listado tentativo que figura a continuación:

Programa de Asistencia Financiera para la Cadena de Valor Vitivinícola de Neuquén

EXPDTE. 4380-000365/2011

Centro Pyme ADENEU

	Apellido	Nombre	Domicilio	Localidad
			Salta 395	Plottier
1	Cañaz Jorge Ricardo / García Patricia Alejandra		Salta 395	Plottier
2	Cordero	Alejandro Carlos Alberto	Pablo Richieri 575	Neuquen
3	Derewicki	Pedro José	Gral Justo y 4 de Agosto	Chos Malal
4	Kovalyk	Sergio Sol Alejandro	San Juan Bosco 600	Plottier
5	Metzger	Ernesto	Rep. De Chile 149	Centenario
6	Monsalve	Luis Ramón	Santa Fe Sección Chacras	Chos Malal
7	Platun	Javier Hugo	Seccion Chacras Lote 9710	Centenario
8	Platun	Fabián Alberico	Sector Chacras – 46A	Centenario
9	Puesto de Capacitación Agropecuaria N°3			
10	Quiroga	Lucas Matías	Quili Malal y Milun	Saan Patricio de el Chañar
11	Senn	Maria Hortensia	Gral Racedo 2500	Plottier
12	Sucesion de Kovalyk	Pedro Rodolfo	Chacra 13	Plottier
13	Guerrero	José Abraham	Av. Don Bosco 2373	Chos Malal
14	Lozano	Lorenzo	San Martin s/n	Plottier
15	Tapia	Omar Faustino	Chacra N° 73	Picún Leufú
16	Jaramillo	Mario	Chacra 65	Villa Union
17	Cerna	Laurio	Chacra 64	El Sauce
18	De la Puente	Alberto	Del Bosque 100	San Martin de los Andes
19	Uzabal	Jose Luciano	Chacra las Marias, Bphigues 700	Plottier
20	Inda	Hector Eduardo	Lote C, Fracción C1	China Muerta Plottier
21	Vergara	Angel Enrique	zona Rural	Bajada del Agrio
22	Funes Bustingorry	Walter	Parcela N°3	China Muerta Plottier
23	Lozano	Norma Irene	Isla Río Limay	Senillosa
24	Salazar	Horacio Ceferino	zona Rural	Buta Ranquil
25	Staicos	Michele ange	Lote 46a	Senillosa
26	Medina	Sixto Arnaldo	Parcela 37	China Muerta Plottier
27	Cifuentes	Ernesto Carlos	Lote 15	China Muerta Plottier
28	Gil	Diego	Chacra 34	China Muerta Plottier
29	Gelaber	Jorge Alberto	Lote 9A Fracción C	Senillosa
30	Escobar	Daniel Arnaldo	Lote 21 CSFrancisco	Senillosa
31	Figueroa	Emeterio Hector	Lote 12 Fracción C	Senillosa
32	Medina	Nicolas Arnoldo	Parcela 39	China Muerta Plottier
33	Alegria Gallegos	Víctor	zona Rural	Senillosa
34	Trinidad Domene	María Hortensia	Olavarría N° 1000	Plottier
35	Rodriguez	Jorge Raul	Sección Chacras	Plottier
36	Orellano	Mario Alberto	Chacra 112	Picún Leufú
37	Goldstein	Viviana Alejandra	Chacra 54	Cnia San José Senillosa
38	Steimberger	Lautaro	Guerrico 1500	Plottier
39	Garcia	Anibal Cesar	Lote B Fracción C!	China Muerta Plottier
40	Sanchez	Miguel	Lote 3	China Muerta Plottier
41	Trinidad Domene	Antonio Francisco	Asunción 500	Valentina Sur Neuquen
42	Acuña	Jorge	Lote 27	China Muerta Plottier
43	Closs Saracho	María Mercedes	Chacra 62	Centenario
44	Manzano	Daniel	Calle 7 y Chacabuco	Centenario
45	Del Pino Alarcon	Raquel Tamarid	Chacra 20B	Centenario
46	Basso	Elsa	Chacra 62	Centenario

J. Organismo Ejecutor

Ministerio de Desarrollo Territorial. Provincia del Neuquén.

PROCAL II -MAGyP

K. Riesgos y sostenibilidad

Retraso en el cronograma previsto por cuestiones administrativas, organizativas y/ o condiciones climáticas adversas.

Falta de compromiso de los productores. Si bien se advirtió interés por participar en las actividades del Proyecto, podría suceder que algunos productores decidan retirarse o no prestar la colaboración exigida.